

# **8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**En 1975 la Asamblea General de Naciones Unidas estableció el 8 de marzo como el día internacional de la mujer para conmemorar su lucha histórica por el ejercicio de sus derechos humanos.**

**El acontecimiento nos brinda la oportunidad para transformar el impulso en acción para que las mujeres nos empoderemos en todos los contextos, rendir homenaje a las lideresas, a las que trabajan defendiendo los derechos de las mujeres y animando a las mujeres a desarrollen plenamente.**



**Recordemos que la violencia de genero contra las mujeres tiene historia, es una forma de discriminación y una violación de los Derechos Humanos. Causa sufrimientos, daña vidas y deja incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo.**

La violencia de género impide a las mujeres alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. Ponen de manifiesto el grado y la persistencia de la discriminación, con la que siguen viviendo. Por consiguiente, la violencia sólo se podrá erradicar eliminando la discriminación, promoviendo la igualdad y velando por el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

**Nos preguntamos:**

- 1. ¿Conocemos y promovemos los Derechos humanos de las mujeres?**
- 2. ¿Como podríamos seguir apostando por esta misión, legado de nuestra fundadora?**





M. Alfonsa colaboró en la sociedad de su tiempo, promoviendo que las mujeres y las niñas fueran tratadas con igualdad. Hoy las MIC de África, América Latina y Europa, queremos seguir siendo una respuesta clara y desafiante en el acompañamiento a mujeres y niñas, dando continuidad al gran sueño de nuestra fundadora, sobre todo con aquellas mujeres que viven en situaciones de vulnerabilidad causada por la pobreza, la migración, la violencia y la discriminación.



Nos preguntamos:

1. ¿Qué nuevos desafíos encontramos en la misión de acompañar a otras mujeres y niñas, de nuestros colegios, centro de salud, dispensarios, organizaciones y comunidades?

# UNA AVENTURA DEL ESPÍRITU

La familia MIC, queremos sumar esfuerzos uniéndonos a grupos, colectivos y organizaciones que trabajan en defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y de las niñas para erradicar las violencias machistas.

Sentimos la llamada a seguir arriesgando nuestra vida, a la manera de Jesús misionero que levantó la dignidad de las mujeres. Queremos trabajar por la justicia y los Derechos Humanos, a ello nos impulsa el testimonio de nuestras hermanas: Luz Marina, Lucia Peñacoba, las 5 primeras misioneras que emprendieron el camino a favor de las mujeres y las niñas, ellas, muchas más, son nuestras pioneras que con fe arriesgada entregaron su vida .

# ONU MUJERES ESTE AÑO NOS INVITA A QUE:



Nos preguntamos:

1. ¿Que clase de mundo estamos construyendo?
2. ¿Nos sumamos o restamos al esfuerzo por lograr la igualdad entre hombres y mujeres?
3. ¿De que manera podemos colaborar con esta gran tarea?

*Pongamos un alto a la violencia de genero, a los feminicidios, haciendo lo que nos corresponde desde nuestra tara misionera.*

